

CIRCULAR n° 155/2018

REF: ASCENSOS DE AUXILIAR II A AUXILIAR I

Montevideo, 24 de agosto de 2018.-

ALOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento, y solicitarle se sirva efectuar la notificación correspondiente a los funcionarios de la sede, que la Suprema Corte de Justicia por resolución n° 812/2018 dispuso el ascenso a Auxiliar I de los funcionarios que se nominan, quienes permanecerán desempeñando funciones en las oficinas que a continuación se detallan:

- **Sergio SANDOVAL** Tribunales de Apelaciones en lo Penal de 3° y 4° turnos;
- **Juan PIRIZ** Juzgados Letrados de Pando de 3°, 4° y 6° turnos;
- **Karina ANSOLABHERE** Tribunales de Apelaciones en lo Civil de 1° y 5° turnos;
- **Sebastián CORREA** Departamento Intendencia General;
- **Aníbal GIMENEZ** Juzgados Letrados de Maldonado de 4° y 11° turnos y de Ejecución y Vigilancia;
- **Analía LARROSA** Oficina Penal Centralizada.-

Asimismo, se hace saber que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del 1° de setiembre de 2018.-

Sin otro motivo saluda a Ud. muy atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE
Director General (E)
Servicios Administrativos

